



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
	No. 18-2017 04/04/2017	ACTA_No.18_2017	El Concejo Municipal RESUELVE: Dar por conocido el referido informe. RESOLVIÓ: Aprobar en Segunda Discusión la Ordenanza que Regula la Utilización, Funcionamiento y Control del Centro de Faenamiento Municipal y Plaza de Comercialización de Ganado en Pie del Cantón Riobamba. El Concejo Municipal RESUELVE: Suspender el tratamiento de la Ordenanza en discusión y remitir la documentación a la Comisión de Planificación y Presupuesto para que recoja las observaciones y emita su informe respectivo a partir del capítulo II, para su aprobación.	No.2017-0059-SEC 05/04/2017	CONCEJO MUNICIPAL	resolucion_0059_SEC
	No. 19-2017 01/04/2017	ACTA_No.19_2017	El Concejo Municipal, RESUELVE: Designar al Abg. Marcelo García Calle, Concejal del Cantón Riobamba, para que pronuncie el Discurso de Orden en la Sesión Solemne Conmemorativa de los 195 Años de Independencia de Riobamba el 21 de Abril de 2017. El Concejo Municipal y RESUELVE: Dar por conocido el referido informe. RESUELVE: Aprobar en Segunda Discusión la Ordenanza que Regula, Controla y Administra la Ocupación y Utilización de la Vía y Espacios Públicos del Cantón Riobamba. El Concejo Municipal RESUELVE: Suspender el tratamiento en Segunda Discusión de la Ordenanza que Regula la Administración y Funcionamiento de los Terminales de Transporte Terrestre de Pasajeros del Cantón Riobamba.	No.2017-0060-SEC 07/03/2017	CONCEJO MUNICIPAL	resolucion_0060_SEC
	No. 20-2017 18/04/2017	ACTA_No.20_2017	RESUELVE: Suspender el tratamiento en Segunda Discusión de la Ordenanza que Regula la Administración y Funcionamiento de los Terminales de Transporte Terrestre de Pasajeros del Cantón Riobamba, y que se remita a la Comisión Especial de Movilidad, Tránsito y Transporte para su análisis y socialización.	No.2017-0061-SEC 05/04/2017	CONCEJO MUNICIPAL	resolucion_0061_SEC
	No. 21-2017 21/04/2017	ACTA_No.21_2017		No.2017-0062-SEC 05/04/2017	CONCEJO MUNICIPAL	resolucion_0062_SEC
	No. 22-2017 25/04/2017	ACTA_No.22_2017	El Concejo Municipal, conoce y RESUELVE: Aprobar en Primera Discusión la Ordenanza Reformativa a la Ordenanza 017-2016, Reformativa a la Ordenanza No. 019-2015 de Aprobación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del Cantón Riobamba; considerando el plazo de 240 días, es decir ampliando el plazo en 60 días adicionales.	No.2017-0063-SEC 05/04/2017	CONCEJO MUNICIPAL	resolucion_0063_SEC
				No.2017-0064-SEC 06/04/2017	CONCEJO MUNICIPAL	resolucion_0064_SEC
				No.2017-0065-SEC 13/04/2017	CONCEJO MUNICIPAL	resolucion_0065_SEC
				No.2017-0066-SEC 13/04/2017	CONCEJO MUNICIPAL	resolucion_0066_SEC
				No.2017-0067-SEC 13/04/2017	CONCEJO MUNICIPAL	resolucion_0067_SEC
				No.2017-0068-SEC 13/04/2017	CONCEJO MUNICIPAL	resolucion_0068_SEC
				No.2017-0069-SEC 18/04/2017	CONCEJO MUNICIPAL	resolucion_0069_SEC
				No.2017-0070-SEC 25/04/2017	CONCEJO MUNICIPAL	resolucion_0070_SEC
Ordenanza_004_2017_Autoriza_al_Alcaldede_Suscriba_Acuerdos						
Ordenanza_005_2017_Regula_Utilización_y_Control_Centro_Faenamiento						
Ordenanza_006_2017_Ocupación_Vía_y_Espacios_Publicos_R_O						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/04/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					IVAN PAREDES GARCIA	



CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	peredes@gadmriobamba.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	032-948702 ext. 1055 ó 1556